

# Debates feministas

Justa Montero  
Olga Abasolo  
Marta Pascual  
Yayo Herrero  
Lucy Ferguson

## Debates feministas

Autoras

Justa Montero

Experta en género y miembro de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas

Olga Abasolo

Responsable del Área de democracia, ciudadanía y diversidad de CIP-Ecosocial y jefa de redacción de *PAPELES de cuestiones ecosociales y cambio global*

Marta Pascual y Yayo Herrero

Ecologistas en Acción

Lucy Ferguson

Honorary Research Fellow, departamento de Políticas, Universidad de Sheffield (Reino Unido).

**Coordinación:** Nuria del Viso

**Edita:** CIP-Ecosocial - FUHEM

C/ Duque de Sesto 40, 28009 Madrid

Teléfono: 91 576 32 99

Fax: 91 577 47 26

cip@fuhem.es www.cip.fuhem.es

Madrid, 2010

### **CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ (CIP-Ecosocial)**

El Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial) es un espacio de reflexión, encuentro y debate que analiza las tendencias y los cambios profundos que configuran nuestro tiempo desde una perspectiva crítica y transdisciplinar.

Creado por FUHEM en 1984, se dedicó en sus inicios al análisis de la amenaza que suponía la Guerra Fría. Con el paso de los años, ha abordado la globalización, el sistema multilateral, los derechos humanos, la ecología, las migraciones, las identidades y la educación para la paz y el desarrollo.

Atento a cuestiones emergentes, a partir de 2007, el Centro de Investigación para la Paz reorienta su mirada con un enfoque ecosocial que vincula las relaciones del ser humano con su entorno social y natural.

A partir de tres de los grandes retos de la sociedad actual como son la sostenibilidad, la cohesión social y la calidad de la democracia, el Centro establece sus temas centrales.

© FUHEM

Las opiniones del presente documento no reflejan necesariamente las de FUHEM, y son responsabilidad de sus autores.

## Debates feministas

Este dossier aborda algunas de las principales cuestiones y debates del feminismo español. Muchos de estos temas fueron planteados en las Jornadas Feministas, celebradas en Granada (España) en diciembre de 2009. Reune artículos de [Justa Montero](#), [Olga Abasolo](#), [Marta Pascual](#) y [Yayo Herrero](#), y [Lucy Ferguson](#). Incluye además una selección de recursos.

Estos materiales fueron inicialmente publicados en el Boletín ECOS nº 10, de CIP-Ecosocial, publicado en marzo de 2010 con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Esperamos que estos contenidos sean de tu interés.

CIP-Ecosocial  
marzo de 2010

## ÍNDICE

De las diferencias con los hombres a las diferencias entre las mujeres: desplazamientos del sujeto

*Justa Montero*

Avatares del debate y el movimiento feminista en el contexto español

*Olga Abasolo*

Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir futuro

*Marta Pascual y Yayo Herrero*

¿Qué futuro le depara al género en el ámbito del desarrollo internacional?

*Lucy Ferguson*

Selección de Recursos

## **De las diferencias con los hombres a las diferencias entre las mujeres: desplazamientos del sujeto**

***Justa Montero***

Experta en género y miembro de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas

La identidad de las mujeres, la respuesta a la pregunta que en su día formuló Simone de Beauvoir ¿qué es ser mujer? sigue suscitando una viva polémica en el feminismo. Y no es para menos pues la forma en que se elaboran y expresan las representaciones de las mujeres da lugar a distintas teorías, estrategias y políticas feministas. La pregunta apunta al núcleo mismo del feminismo: a esa identidad colectiva que sustenta a las mujeres como sujetos políticos. Porque, en definitiva, de la existencia o no de ese sujeto y de la forma en que tome cuerpo dependerá la posibilidad de protagonizar el discurso y la acción política de denuncia, resistencia y propuesta, ante un conflicto que viene determinado por el hecho de nacer mujer o varón. La pregunta por tanto no es ociosa, ni se trata de un debate ontológico, apunta a la propia pertinencia y existencia del feminismo como teoría crítica y como movimiento social y político.

Si nos detenemos en el discurrir del pensamiento feminista en un periodo relativamente corto de tiempo (en el caso del Estado español lamentablemente no hay dudas de lo reducido de ese periodo) comprobaremos cómo se transita permanentemente entre la crítica y la reivindicación de ese sujeto. Se pasa de la defensa de un sujeto fuerte y unificado, que protagoniza las políticas de identidad con un sonoro “nosotras” y las campañas de la década de los setenta y ochenta, a su fragmentación y descentramiento, vapuleado desde distintas experiencias y teorías, a finales de los ochenta, para desembocar en la actualidad con nuevas y fructíferas teorías y prácticas políticas.

El pensamiento feminista ha fundamentado el rechazo a los estereotipos que normativizan la vida de mujeres y hombres, señalado el carácter cultural y social de las diferencias entre unas y otros, deslegitimado el determinismo biologicista. Y desde ahí ha rastreado el androcentrismo presente en las distintas disciplinas del conocimiento y en la teoría política; ha incorporado nuevas categorías analíticas como “género”, nuevos conceptos que, como sexismo y patriarcado, ayudan a visibilizar sistemas y procesos de dominación; ha puesto nombre o resignificado aspectos de la realidad que su acción política destapa. Pero como pensamiento crítico está obligado a reformular sus postulados y revisar la utilidad y alcance de sus discursos y propuestas a la luz de los cambios que el propio feminismo va generando.

Ante la imposibilidad de recorrer la amplia y muy matizada producción teórica, me referiré solamente a aspectos característicos de algunas corrientes que han elaborado teorías cerradas del sujeto. Es tan fuerte la esencialización en la que se encierra a las mujeres desde esas propuestas emancipatorias que ha provocado la reacción de quienes se sienten excluidas del pensamiento, discurso y agenda del feminismo dominante, que han pasado a problematizar sus categorías y discursos.

Desde posiciones que derivan del “feminismo cultural”<sup>1</sup> se defiende que mujeres y hombres constituyen dos colectivos cerrados con identidades homogéneas y estables, con intereses clara y naturalmente opuestos. Esta identidad se basa en la existencia de una naturaleza femenina definida, bien por la condición biológica de las mujeres y su proximidad a la naturaleza al ser generadoras de vida, bien por su sexualidad, o por diferencias culturales tan fuertemente interiorizadas. En cualquier caso, la pertenencia de grupo de las mujeres por su adscripción de género, es lo realmente determinante en su vida.

Siguiendo con esta lógica, esa distinta naturaleza establece características consideradas comunes a todas las mujeres (independientemente del origen innato o adquirido que se les atribuya) y presuponen la uniformidad de sus experiencias, aspiraciones y necesidades, y la generalización de una forma de ser. Naturaleza a la que se asocian valores “femeninos” como la ternura, entrega, paciencia y espíritu de sacrificio propios de su función maternal, de su sexualidad diferenciada o de su capacidad relacional, que se reivindican como propios y enfrentados a los masculinos, estableciendo así dos mundos separados e impermeables uno al otro.

Esto es lo que lleva a establecer una unidad natural entre las mujeres y a hacer del feminismo una política de mujeres hacia mujeres y tiene como corolario que la política feminista debe desarrollar esa unidad “natural”, establecer una agenda que “naturalmente” sería común para todas las mujeres, al igual que se partiría de la similitud de los procesos que las mujeres tienen que realizar en la lucha por conseguir la igualdad, su libertad y autonomía, independientemente del contexto social, económico y cultural en el que vivan. No es que nieguen las diferencias sino que las consideran irrelevantes para la propuesta feminista al debilitar esa unidad que el género establece.

Este feminismo, que podríamos denominar del antagonismo sexual tratará siempre a las mujeres en su condición de víctimas del poder masculino, y a los hombres les definirá a partir de su naturaleza opresora. Se refleja muy claramente en el tratamiento a la sexualidad: la de todos los hombres, al ser agresiva, representará una amenaza para todas las mujeres, por lo que el feminismo solo se centrará en “los peligros” de la sexualidad, dejando para mejor ocasión el tratamiento de las distintas expresiones del deseo y el placer sexual. Ejemplos de ello se encuentra en algunos enfoques de la violencia sexual, la pornografía o la prostitución. Se establece pues una dicotomía: mujer-víctima, hombre-opresor que imposibilita el análisis de las diferencias entre las propias mujeres (igual que entre los hombres) y encierra el pensamiento y la propuesta feminista en una lógica excluyente.

### **Las complejas y plurales identidades de las mujeres**

Durante muchos años la atención del feminismo se centró en las diferencias de las mujeres con los hombres, “el enemigo principal” como lo definían algunas autoras (Cristine Delphy, 1970)<sup>2</sup>, y en las teorías sobre las relaciones entre el capitalismo y el patriarcado como sistemas duales, separados o interrelacionados.

A finales de los años ochenta se produce un desplazamiento de la atención que se centrará en las diferencias entre las mujeres, en la diversidad de experiencias, subjetividades, identidades y relaciones sociales, siguiendo la clasificación que plantea Avtar Brah. Buena parte del feminismo empezará a considerar las identidades complejas y

<sup>1</sup> Corriente que surge en EEUU en la década de los ochenta, de las que Kathleen Barry y Adrienne Rich son algunas de sus representantes.

<sup>2</sup> Una aproximación a la influencia que estas posiciones tuvieron en el Estado español requeriría situarlo en el contexto de un feminismo que necesita y busca legitimidad frente a una izquierda, en transición, que afirmaba la centralidad de la clase obrera masculina como sujeto universal, negaba la existencia de cualquier contradicción que no fuera la de clase, y se resistía a su reconocimiento.

cambiantes de las mujeres, atendiendo a la pluralidad de contextos sociales en los que están inmersas. Vivir en una sociedad donde la opresión patriarcal es sistémica no significa que todas las mujeres vivan las mismas manifestaciones sexistas, ni perciban o sientan los límites a su autonomía de la misma forma, ni que sean similares los procesos que levantan para enfrentarse a las exclusiones y discriminaciones.

El contexto también cambió, y tras las movilizaciones y conquistas de años anteriores protagonizadas por un “nosotras” fuertemente afirmativo, el feminismo encuentra dificultades para conectar con nuevos procesos y opta por centrarse en identificar las especificidades de las opresiones de grupos concretos de mujeres. Las políticas de identidades culturales adquieren nueva relevancia, al tiempo que pierde centralidad las políticas de redistribución.

Mucho se ha escrito sobre las implicaciones que ha tenido, me gustaría rescatar su contradictorio efecto en el terreno político. Por un lado favorece la entrada en escena de nuevos grupos de mujeres, el surgimiento de nuevas subjetividades y sujetos, lo que propicia la extensión social del feminismo. Por otro lado, deriva en una práctica y discurso muy fragmentado que dificulta su trascendencia política, su capacidad para actuar como sujetos colectivos de transformación social.

La crítica que en esos momentos hace el posmodernismo a los metarrelatos igualitaristas, a las políticas de identidad y al yo racional por un lado, y la incisiva propuesta que desde el postestructuralismo se lanza para dar una mayor centralidad a la compleja construcción y tratamiento de la subjetividad por otro, entran de algún modo a formar parte del debate.

Desde esos postulados se propone restar relevancia a lo que el establecimiento del sistema de géneros representa, minimizar su significado y relativizar por tanto las categorías mujer y hombre al considerar que cualquier categoría identitaria es normativa y excluyente por definición. Se reconocen las diferencias que la asignación de géneros establece entre mujeres y hombres, pero se considera que el objetivo del feminismo es restarles valor político y partir de las experiencias singulares de cada mujer. El efecto puede ser demoledor: la imposibilidad de atribuir un significado y representación a las mujeres dificulta cualquier generalización, ahoga los procesos de construcción identitaria y empuja a la práctica disolución de cualquier sujeto.

La misma crítica a las nociones de identidad, género y diferencia sexual la realizan las teóricas y activistas de la heterogénea corriente “queer” (Butler, 1990). Coinciden en considerar que mujer y hombre son construcciones que sitúan a las minorías sexuales en posiciones subordinadas, por lo que cuestionan el binarismo que clasifica a unas y otros como mujeres y hombres excluyendo las identidades fronterizas de quienes se reconocen como “trans”: transgénero, transexuales.

Analizar las repercusiones que todo ello tiene excede el objetivo de este texto, que solo busca ofrecer una panorámica general, pero habría que apuntar al menos algunos de sus efectos contradictorios. Tienen un evidente efecto positivo al hacer una fuerte crítica a cualquier veleidad esencialista y normativizadora que trate de definir un modo de ser universal y prefigure identidades abstractas de las mujeres. La aproximación a la subjetividad, a la centralidad de la experiencia permite identificar nuevas especificidades de los procesos de subordinación y la constitución de nuevos sujetos parlantes y demandantes que, entre otras cosas, rompen con los perversos procesos de victimización permanente que les otorga el discurso oficial.

Pero también tienen un efecto negativo, puesto que la crítica al esencialismo y a cualquier categorización se hace a costa de un relativismo y una visión acrítica de las ideas

y procesos que subyacen en las prácticas sociales de subordinación y opresión. Al considerar que la especificidad de la experiencia de cada mujer garantiza por sí misma su autenticidad y sustraerla de los procesos sociales en los que se inscriben, de los mecanismos sistémicos de sujeción, se convierte en imposible cualquier tentativa de generalización y acaba resultando una propuesta paralizante para un movimiento social como el feminista.

Esto reabre la polémica sobre el tratamiento de las experiencias. Partir del valor de las experiencias de cada mujer es imprescindible para entender sus itinerarios vitales y desde luego, como señalaba, es fundamental como antídoto a cualquier tentación de esencializar “lo femenino”. La cuestión es cómo no presentar como universales experiencias parciales, ni dar valor político concluyente a cualquier experiencia.

Obviamente toda experiencia tiene un valor para la mujer que la protagoniza, pero cualquier experiencia no es igualmente relevante para una propuesta feminista de cambio y transformación. Hay prácticas que fundamentan relaciones de poder entre las propias mujeres, de poder de clase, de “raza”<sup>3</sup>, de estatus, de práctica sexual. En las prácticas de algunas mujeres subyacen ideas, intereses y procesos sociales que no es que sean diferentes, sino que son contrapuestos a los objetivos de libertad y autonomía, fundamentando relaciones jerárquicas de desigualdad. Por tanto, tal como en su momento planteó Nancy Fraser<sup>4</sup>, las experiencias de las mujeres hay que someterlas a crítica, ponerlas en relación con las estructuras sociales de dominación y con las relaciones sociales de desigualdad. Ponerlas en relación con los sistemas de poder que el género, la clase, la “raza”, la sexualidad establecen, con la forma en que se interseccionan y actúan. Esto, además, abre la posibilidad de establecer algunas generalizaciones y posibles elementos de identificación colectiva de las mujeres, y da la oportunidad de que emerjan sujetos contingentes, cambiantes, pero necesarios para un feminismo transformador.

### **El significado de las categorías sociales para un feminismo incluyente**

La irrupción de los llamados feminismos periféricos han dado un nuevo giro al debate, a la tensión permanente en la que se mueve el feminismo: entre el universalismo y el nominalismo. Para ello ha sido determinante la crítica, entre otras, de las mujeres negras, latinoamericanas, de la disidencia sexual, inmigrantes, precarizadas, al feminismo hegemónico por no escuchar sus voces, no tener en cuenta las dimensiones que otras adscripciones sociales establecen, y no integrarlas en sus análisis y propuestas.

Me refiero a las feministas lesbianas, al movimiento transexual y transgénero, las llamadas “minorías sexuales” que, con la crítica radical que realizan a la heteronormatividad como eje regulador de la sociedad, cuestionan los feminismos dominantes por heterosexistas. Es decir, por hacer de la mujer heterosexual el sujeto de la contestación feminista y excluir a quienes defienden y viven sexualidades no normativas, y no establecer ninguna articulación con sus perspectivas y reivindicaciones.

A esta crítica hay que sumar la que realizan las feministas postcoloniales, los feminismos disidentes protagonizados por mujeres negras, chicanas, de países del Sur que contestan el universalismo establecido por el feminismo blanco y occidental al haber presentado la experiencia de las mujeres blancas y de clase media como la situación universal de la opresión de todas las mujeres.

<sup>3</sup> Aunque desde la antropología social se ha optado por hablar de etnicidad en lugar de raza, a lo largo del texto utilizaré esta categoría de forma entrecomillada, recogiendo la reivindicación que de ella hacen muchas activistas feministas negras.

<sup>4</sup> N. Fraser, “Multiculturalidad y equidad entre los géneros: un nuevo examen de los debates en torno a la diferencia en EEUU”, *Revista de Occidente*, nº 173, 1995.

Gloria Anzaldúa<sup>5</sup> ha acuñado el término de “identidades fronterizas” para denominar la situación en la que se encuentran muchas mujeres que viven en el cruce de fronteras culturales y sociales. Pero más allá de lo sugerente del término, tiene una extraordinaria importancia por sus implicaciones teóricas y políticas al advertir sobre la inviabilidad de un feminismo que prescindiera del sexismo, el racismo, el heterosexismo, o las diferencias de clase, puesto que todo ello interactúa en la realidad concreta de mujeres concretas. Y añadiría que ello obliga a un feminismo contextualizado tanto en los procesos locales como en los procesos globales derivados de las crisis sistémicas: económica, de cuidados, ecológica y ética.

El llamamiento de estos feminismos a “descolonizar” el occidental y hegemónico, a deshacerse del lastre etnocéntrico por el que se representa a las mujeres en sus discursos y prácticas como “otras mujeres”. Un sujeto diferente sí, pero monolítico y victimizado al que se obliga a hablar desde las categorías por ese feminismo establecidas. Y, como señala Liliana Suárez<sup>6</sup>, en esas condiciones, el diálogo difícilmente fructifica.

Recuperar las categorías de “raza”, clase, sexualidad para el análisis y práctica política resulta clave para un feminismo incluyente. Y requiere resituar, después de tanto cuestionamiento, cómo actúa la adscripción de las mujeres al género femenino que la sociedad realiza.

Partir de que la pertenencia al género femenino es lo único realmente significativo para las mujeres, es decir, dar por buena la exclusiva identificación de las mujeres como miembros de un grupo social definido por su pertenencia de género, lleva al tratamiento abstracto de las mujeres con los efectos ya señalados. Pero una cosa es afirmar que el género no es el único eje de diferenciación para las mujeres y otra que no sea un elemento de identidad individual y colectiva, ni un elemento sistémico de organización social que, por lo tanto, obliga a actuar sobre los distintos mecanismos por los que la sociedad jerarquiza la diferencia sexual y establece relaciones de poder patriarcal.

Todo ello hace más complejo el pensamiento feminista, obliga (Fraser, 1995) a teorizar el género desde la perspectiva de las otras diferencias, y a teorizar la clase, la “raza” y la sexualidad desde el género. Si se acepta la multiplicidad de sistemas de opresión y sus interrelaciones, esto no es sólo un desafío para el pensamiento y política feminista, sino que se hace extensivo a otras teorías y movimientos de resistencia.

Y también resulta más compleja la práctica, una política basada en la búsqueda de alianzas entre las distintas expresiones feministas, no apelando a una unidad entre las mujeres, inexistente a priori, sino a la imprescindible articulación de luchas de resistencia sobre necesidades y propuestas concretas que haga frente a las prácticas patriarcales, heterosexistas, racistas y clasistas. Todo un desafío para un feminismo incluyente<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> G. Anzaldúa. “Movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan”, *Otras inapropiadas*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2004.

<sup>6</sup> L. Suárez (coord.) y R. Aída Hernández (aut.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2008.

<sup>7</sup> J. Montero, “Sexo, clase, “raza” y sexualidad: desafíos para un feminismo incluyente”, ponencia presentada en las Jornadas de la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas, Granada, diciembre 2009. Disponible en: [www.nodo50.org/feministas](http://www.nodo50.org/feministas)

## Avatares del debate y el movimiento feminista en el contexto español

**Olga Abasolo**

Responsable del área de democracia, ciudadanía y diversidad, CIP-Ecosocial y jefa de redacción de *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*

La historia estándar es el relato de un progreso [...] hemos pasado de un movimiento excluyente [...] a un movimiento inclusivo más amplio. Naturalmente apruebo los esfuerzos que se hagan para ampliar y diversificar el feminismo, pero no encuentro satisfactoria esta exposición. [...] Exclusivamente preocupada por los desarrollos en el seno del movimiento no consigue situar los cambios internos en relación con desarrollos históricos más extensos y el más amplio contexto político. Por ello, propongo una narración alternativa, más histórica y menos autocomplaciente.<sup>8</sup>

Tras los debates planteados en las jornadas feministas estatales, celebradas en Granada en diciembre de 2009, han quedado abiertos algunos interrogantes: ¿cómo se articula la lucha política concreta en un contexto de fragmentación del sujeto feminista, y en el que conviven diversas corrientes del feminismo? Y, aún más, cuando la identidad de género misma (anteriormente articuladora del sujeto feminista) está sometida a cuestión, ¿qué nuevas prácticas políticas cabe construir para enfrentarse a la crisis del capitalismo global neoliberal? El hecho de que se hayan planteado no es casual, ni fruto de las características exclusivas o intrínsecas del feminismo, sino sintomático de un proceso complejo que obedece a fuerzas históricas profundas.

El movimiento feminista ofrece rasgos notablemente específicos con respecto a otros movimientos sociales también en lo que a los debates se refiere, si bien, como es lógico, comparte con ellos el estar inmerso en *contextos ideológicos y económicos, políticos y sociales más amplios*, sin los cuales es difícil llegar a comprenderlos. La complejidad a la hora de abordar la trayectoria del feminismo radica en su transversalidad. Denuncia la desigualdad y el sistema de dominación patriarcal, los aspectos estructurales económicos, sociales y culturales que están en su base; pero también se interroga por la construcción (íntima) de la subjetividad y de las identidades de género. La cuestión es por qué categorías analíticas se opta, y para qué práctica política y qué proyecto de futuro. Hay propuestas clara y abiertamente radicales y transformadoras pero también las hay reformistas e institucionalistas. Como veremos, el debate ha pasado de producirse, inicialmente, en el seno de un movimiento relativamente unitario y en torno a unas reivindicaciones básicas mayoritariamente compartidas –cuyo ciclo vital fue corto, como el de la mayoría de los movimientos sociales en nuestro país– a atomizarse hasta el punto de que ya no cabe hablar de *feminismo* sino de *feminismos*.

El feminismo creció, maduró y evolucionó en el Estado español durante la década de los setenta, en un contexto marcado por dos procesos fundamentales. Por un lado, de

---

<sup>8</sup> N. Fraser, *Escalas de justicia*, Herder, Barcelona, 2008, p. 187.

secularización ideológica de la moral pública, que se extendió desde las élites a las clases populares, y que conllevó un progresivo abandono de la adscripción a los valores tradicionales en favor de los fines individuales, en una vertiginosa huida hacia adelante hacia la modernización, sin mirar atrás, y que ha conducido a una suerte de totalitarismo individualista. Por otro, se produce a principios de los ochenta un distanciamiento sociopolítico del proyecto socialdemócrata, que queda sin ensayar en España y que culmina con la victoria del PSOE en las elecciones de 1982, que conlleva un progresivo abandono de las reivindicaciones redistributivas. La construcción de la democracia liberal, con Europa como referente, allana el terreno para la implantación progresiva de políticas de flexibilización de la fuerza de trabajo, fragmentación y hegemonía del capital financiero. Así, el debate y la acción política feminista también se desarrollaron en un clima general de individualización y deconstrucción ideológica de lo social que «privilegia la diferencia (de los que la disfrutan) frente a la igualdad (de los carentes, de forma coherente con la lógica capitalista de las relaciones mercantiles)».<sup>9</sup> Sin embargo, a diferencia de otros movimientos, el feminista ha sido el único cuya trayectoria desde la transición democrática no ha sido de retroceso. Más bien al contrario, y fruto del trabajo político realizado por las mujeres desde los ámbitos público y privado, el feminismo ha obtenido un considerable éxito en la divulgación y asimilación por parte del conjunto de la sociedad de sus reivindicaciones, aunque no sin contradicciones.

La atomización de organizaciones, la fragmentación de reivindicaciones, la batalla por la hegemonía de unos debates frente a otros, tampoco han obedecido sólo a unas características esenciales del feminismo. La progresiva marginación, por obsoletas (en la producción teórica académica y su influencia directa sobre el marco de las reivindicaciones políticas), de teorías críticas de la Modernidad, desechadas como “grandes relatos” totalitarios, ha dado paso a discursos actualmente hegemónicos, a partir de las aportaciones posestructuralistas, de una reivindicación de la diferencia y una cultura de la fragmentación (cuyas versiones más extremas conllevan el riesgo de poner en el centro un relativismo cultural y cognitivo).

### **Antecedentes históricos de una trayectoria inacabada**

Las primeras reivindicaciones feministas en nuestro país iniciaron su andadura en los años treinta del siglo XX, y estuvieron centradas en los avances por la igualdad en el plano legal: el sufragio femenino, la eliminación de la discriminación legal por razón de sexo, el derecho al divorcio. Reivindicaciones que, aunque circunscritas a estos aspectos, se abrían paso en una rígida estructura patriarcal y que suponían en aquel contexto un auténtico avance sin precedentes, que vino impulsado por las militantes de las organizaciones de la izquierda. La lucha contra esa rígida estructura, a buen seguro, también se realizaba en silencio y desde los ámbitos de la vida cotidiana. Nuestra sociedad civil no recuperaría estos debates hasta cuarenta años después.

Como es bien sabido, el franquismo truncó y paralizó todo aquel proceso tanto desde su marco jurídico regresivo, como por la represión que desplegó contra la oposición, como a través de la implacable influencia del nacionalcatolicismo. El férreo control que ejercía la Iglesia católica sobre la moralidad, la sexualidad, y que supo imponer a través de diversos mecanismos de control y mediante la imposición de pautas estrictas de comportamiento, provocó una vuelta a la moral tradicional, a la exaltación de la familia nuclear de carácter patriarcal, y se coló por los resquicios del ámbito privado, entró en las conciencias y fue poco a poco moldeando la mentalidad de la población. Una forma de dominación que, como sabemos, también se instauró mediante la política del terror y adoptó sus formas más siniestras en organismos como el Gabinete de Investigaciones Psicológicas, con Antonio Vallejo Nágera al frente, creado con el fin de demostrar la inferioridad mental de los

---

<sup>9</sup> A. Ortí, «Veinticinco años después: el oficio de sociólogo en la España plural», *RES* núm. 7, 2007, p. 31.

considerados como disidentes políticos y que servía para controlar la vida de las familias de los encarcelados a través de una compleja red de beneficencia falangista católica, responsable de la segregación y adopción de los hijos de las mujeres republicanas. La identidad de muchos de ellos aún no ha sido restituida, ni la memoria de aquellas mujeres reparada.<sup>10</sup>

Si el franquismo supuso un retroceso general para los derechos civiles, en el caso de las mujeres fue aún más contundente. Quedamos excluidas de muchas de las actividades de la vida pública conquistadas. El Servicio Social era obligatorio para acceder a determinados trabajos y para obtener determinados permisos. En 1942, la Ley de Reglamentaciones impone la obligatoriedad del abandono del trabajo por parte de la mujer al contraer matrimonio. Hasta 1958 y 1961 no se publican sendas leyes que introducen algunas tibias reformas como la no discriminación por razones de sexo. Las mujeres no podían elegir su profesión ni realizar operaciones de compraventa, firmar un contrato de trabajo ni abrir una cuenta bancaria sin la correspondiente “autorización marital”. Hasta 1973, las solteras no pudieron abandonar el hogar paterno para intentar organizar su vida de un modo independiente antes de los veinticinco años.<sup>11</sup> En este estado de precariedad y exiguos derechos entramos en la etapa democrática tras la muerte de Franco. Bajo estos condicionantes, no poco influyentes, hubo de desarrollarse la conciencia y el movimiento feminista en nuestro país.

Pero, además hubo de lidiar en el contexto ideológico de la izquierda antifranquista en el que se desarrolló inicialmente, y en el que convivieron durante unos años, importantes para su madurez teórica, la ortodoxia marxista y las reivindicaciones emancipatorias que llegaban de Europa y Estados Unidos a finales de los sesenta, relativas a la sexualidad, al cuestionamiento de la moral represiva que regía las relaciones personales y al ideal de familia patriarcal. Que las mujeres estaban presentes en las organizaciones de oposición al Régimen es un hecho, pero igualmente lo es su relativa invisibilidad en los puestos de representación de las mismas y, más aún, entre las élites que negociaron los pactos en la transición. En coherencia con una pauta bastante estable en otros contextos políticos (la minimización de los factores subjetivos y la reducción de la emancipación de la mujer obrera a la cooperación en la emancipación de clase, por ejemplo), la concienciación sobre la existencia de una lógica patriarcal, su cuestionamiento frontal y la articulación de propuestas contestatarias e iniciativas políticas contra ella, eran considerados como elementos secundarios, en un contexto de lucha en el que la prioridad era combatir al franquismo. Frente a otras experiencias europeas, como Italia, por ejemplo, en que ya en los años sesenta y setenta estaban influidas por un movimiento antiautoritario, y que por extensión, implicaba rechazar la autoridad patriarcal como una más, en España las características del feminismo «vienen definidas, por el contrario, por el enfrentamiento al franquismo, por la denuncia de los mecanismos de dominación de la mujer vigentes en él, por la existencia de “derechos iguales para las mujeres” y por la crítica de la sexualidad machista y la atención prestada a lo que hoy llamaríamos los derechos reproductivos».<sup>12</sup>

No ha sido suficientemente valorado, creo, el proceso personal por el que pasaron las mujeres nacidas entre 1935-1950 –cuyos años de primera formación habían tenido lugar bajo el control de la educación católica y la Sección Femenina, educadas para ser amantes y abnegadas esposas y madres, su sexualidad castrada y limitada a la procreación– que mediante complejas y dispares trayectorias llegaron a la militancia en las organizaciones de izquierda y al feminismo. Convivir y madurar ideológicamente entre ese mar de fondo represivo y los nuevos procesos de autoconciencia debió de ser un proceso en ocasiones

<sup>10</sup> R. Vinyes, M. Armengou y R. Belis, *Los niños desaparecidos del franquismo*, Barcelona, RBA, 2005, p. 30.

<sup>11</sup> M. Ortiz Heras, «Mujer y dictadura franquista», *Aposta. Revista de ciencias sociales*, nº 28, mayo, 2006.

<sup>12</sup> M. Galcerán, «Identidad de género y sujeto político», en Laboratorio feminista, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista*, Tierradenadie, Madrid, 2006, p. 86.

difícil, contradictorio y conflictivo. Aquellas mujeres hubieron de realizar una triple lucha: contra el sistema y también contra sus propios compañeros de partido, en una gran mayoría de los casos, pero también contra los valores asimilados e interiorizados.

### **Del grito unitario a la polifonía**

Desde el punto de vista de los debates, pueden plantearse varias aproximaciones a los contenidos y trazarse varios ejes analíticos. Desde una perspectiva diacrónica, y como ya se ha dicho, se pasa de cierta unanimidad en torno a las que se consideraban reivindicaciones elementales de unos derechos democráticos básicos y su integración en el marco legal (derecho al voto, a optar por un trabajo asalariado, al divorcio) de los años setenta, a una pluralidad de feminismos y una atomización de las reivindicaciones y al actual protagonismo de los debates en torno a la (des)identidad y el transgénero. Se han abordado una extensa variedad de temas y, entendidos como múltiples ejes de análisis, como es lógico, han dependido además del contexto en el que se fraguaban, y de los enfoques ideológicos empleados: desde las demandas o críticas relativas al marco legal, a la sexualidad, la subjetividad y la identidad; pasando por la denuncia de la desigualdad en un modo de producción concreto, la relación entre capitalismo y patriarcado, el patriarcado como modo de producción paralelo al capitalismo; hasta la violencia de género en su dimensión transversal, que atraviesa a todas las culturas y clases sociales, las redefiniciones de los ámbitos público y privado, las discrepancias entre igualdad y diferencia y las reflexiones en torno a la dicotomía entre trabajo productivo y reproductivo.

Prácticamente desde los inicios del movimiento se ponen de manifiesto algunas tendencias de carácter general, que agrupan posturas de diferente signo y que, en definitiva, son aproximaciones distintas a la hora de dilucidar el origen de las relaciones de desigualdad y de dominación. Ello se traduce también en el modo de plantear las diferentes estrategias políticas. Aunque es ya un debate en buena parte superado, la discusión en torno al feminismo de la igualdad y de la diferencia ocupó un lugar central durante algún tiempo y sirve para explicar algunas posturas actuales, y contextos ideológicos distintos. Puede decirse que la discusión central giraba en torno a la diferencia de género e *inicialmente* se articulaba en torno a lo que podría considerarse como un *sujeto* (mujer) *unitario*. Como veremos, las reivindicaciones de colectivos de lesbianas y de transexuales, unidas a las aportaciones desde ámbito académico (muy influido por los debates que se producían en el contexto académico anglosajón y francés) pusieron de manifiesto las diferencias *entre* las propias mujeres. Este ha sido otro de los ejes fundamentales: el devenir de ese sujeto.

#### *Unidad y radicalidad*

En los años setenta, muerto Franco, las reivindicaciones a favor de la amnistía, contra el adulterio, a favor de la libertad sexual, la legalización y normalización del uso de anticonceptivos y el aborto constituían el núcleo de las protestas y las acciones. Se introdujeron los debates en torno a la *sexualidad* (a la libertad sexual de las mujeres, a su derecho a elegir), presentes ya a lo largo de todo el recorrido, pero cuyos contenidos, inicialmente, se centraban en la relación sexo-género. Esta década podría considerarse marcada por la radicalidad de las propuestas y porque las reivindicaciones incorporaban *elementos tanto políticos, como económicos y culturales* (trabajo, familia, sexualidad). Eran los años de la doble militancia. Buena parte de las feministas militaban en las organizaciones de izquierda, o estaban influidas por ellas. Ello supuso que, debido a las influencias del marxismo, también se reflexionara sobre la relación dialéctica de las relaciones entre capitalismo y patriarcado. Con un claro objetivo transformador, el feminismo crítico explicitó su «rechazo al proyecto constitucional de forma mayoritaria [...] Un dato silenciado en la historia oficial de la transición que no relata cómo los grupos elaboraron textos alternativos, de increíble actualidad, sobre los artículos relativos a la educación, la

familia, el trabajo y el aborto». <sup>13</sup> Si atendemos al contexto ideológico más amplio, en nuestro país se gestó y afianzó a lo largo de esta década el pacto de consenso, que se inició en paralelo al proceso de afianzamiento de las instituciones democráticas. Se inicia así la hegemonía política que dominará las siguientes décadas: un sistema parlamentario de partidos, en torno a la monarquía, de pacto tácito de los poderes fácticos, franquistas y posfranquistas. Se iniciaba la consolidación de una nueva etapa del orden burgués de carácter parlamentario con una renovada alianza hegemónica interélites, apoyada por la fuerza del mensaje reformista desde los medios de comunicación, y que tuvo un efecto negativo sobre la cultura democrática colectiva y la movilización social.

### *División y desencanto*

No porque el debate se zanjara de un modo productivo y claro, sino porque la puesta en cuestión del marxismo a partir del posmodernismo y la hegemonía de un feminismo en gran parte ligado a esta corriente, dejó aquel debate como obsoleto. <sup>14</sup>

A partir del inicio de la década de los ochenta, se desarrolla el debate entre la *igualdad* y la *diferencia*. Durante las Jornadas feministas estatales, que organizó la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas en Granada en el año 1979, el debate derivó en una escisión del movimiento. Para el *feminismo de la igualdad*, las relaciones de género eran entendidas como una construcción social y, por tanto –como el conjunto de las relaciones sociales y políticas–, susceptibles de ser transformadas en una dirección igualitaria. Dentro de este, podrían delimitarse a grandes rasgos dos corrientes. Por un lado, el feminismo *crítico* y el feminismo *socialista*, que provienen de la militancia en distintas organizaciones de izquierda, con influencias, en muchos de los casos, del marxismo. Cuestionan la opresión de las mujeres como clase social, y a estas como categoría social producto de una relación económica y de una construcción ideológica; desde algunos grupos la desigualdad se entiende como una dimensión fundamentalmente social, en la cual la división sexual del trabajo y el patriarcado constituyen un conjunto de relaciones sociales de dominación. Por otro, el feminismo fundamentado en la razón ilustrada y defensor de valores *universalistas*, relativamente hegemónico en el ámbito institucional. Por el contrario, el *feminismo de la diferencia* o de las feministas independientes (en cuyo extremo se situaría el feminismo cultural, o las interpretaciones más esencialistas), cuyas reflexiones y reivindicaciones han estado más caracterizadas por aspectos relacionados con una identidad cultural propia y distintiva con respecto a la de los varones, y por una revalorización de la identidad femenina y el desarrollo de una contracultura femenina y la defensa del separatismo como opción político sexual. Como apunta Nancy Fraser, en una corriente dominarían las políticas de *redistribución* y en la otra las *políticas del reconocimiento*. <sup>15</sup> Las primeras irían perdiendo progresivamente fuelle, a medida que las reivindicaciones políticas y económicas perdían protagonismo frente a las de índole cultural. Los debates en torno a la pornografía, la prostitución y las agresiones sexuales cobraron protagonismo a lo largo de esta década y suscitaban acaloradas discusiones y algunas rupturas. El feminismo cultural se mostraba frontalmente contrario a la prostitución y la pornografía, algo que chocaría con la trayectoria de madurez que el debate en torno a la sexualidad y a la subjetividad estaba adquiriendo. A finales de la década de los ochenta, el movimiento inició su proceso de fragmentación, como otros movimientos sociales, muy poco después de haber logrado un mínimo espacio de presencia y visibilidad, y sin duda, antes de conseguir una organización conjunta.

<sup>13</sup> J. Montero, «Momentos singulares en la evolución del feminismo en el Estado español», en Laboratorio feminista, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista*, Tierradenadie, Madrid, 2006, p. 162.

<sup>14</sup> M. Galcerán, «Identidad de género y sujeto político», en Laboratorio feminista, *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista*, Tierradenadie, Madrid, 2006, p. 81.

<sup>15</sup> N. Fraser, «¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época “postsocialista”», en *Iustitia interrupta*, capítulo 1, Siglo del Hombre, Santa Fe de Bogotá, 1997, pp. 17-54.

En el contexto más amplio de la desmovilización y desideologización general para el feminismo fueron también los años de la institucionalización y de la creación del Instituto de la Mujer y de los centros de planificación familiar. El movimiento vio cómo sus reivindicaciones perdían radicalidad toda vez que eran absorbidas y vaciadas de su contenido transformador por el poder, y cómo a su vez esa dinámica restaba fuerza a la necesidad de seguir reivindicando una transformación social más profunda. En un proceso paralelo, un pujante neoliberalismo global se abría camino y se ponían de manifiesto las limitaciones del Estado keynesiano para amortiguar los efectos sociales del mercado, acompañado de la marginación de los análisis de la economía política frente a los dogmas liberales.

### *La década de la fragmentación del sujeto*

A lo largo de la década de los noventa, aunque presentes durante las cuatro décadas aquí abordadas, cobran fuerza renovada los debates en torno a la subjetividad y al *sujeto* mujer. El riesgo de construir un feminismo excluyente, dominado por las mujeres blancas heterosexuales de clase media, ha sido repetidamente cuestionado y surgen las reivindicaciones en favor de un movimiento inclusivo (opción sexual, etnia, clase social). El movimiento se fractura en organizaciones en torno a temas o reivindicaciones de naturaleza específica (inmigrantes, mujeres violadas).

Los debates sobre la sexualidad dejan de estar dominados por una visión homogénea de la vivencia sexual basada en el binarismo, y empiezan a centrarse en el cuestionamiento de la normatividad heterosexual (destacarían aquí las aportaciones del lesbianismo político, que provienen de los años ochenta) como relación de dominación, y se plantea la resignificación de las categorías de género. También a principios de esta década, y tras las jornadas feministas estatales de 1993, se incorporan al movimiento feminista los debates en torno a la transexualidad. La subjetividad y la identidad, entendidas como mecanismos de interiorización del poder, cobran protagonismo. Entran en escena multiplicidad de sujetos e identidades fluidas. Las aportaciones radicales, críticas y, en definitiva, transformadoras, de estas reflexiones se producen inicialmente con más impulso en el debate académico y desde grupos radicales de lesbianas, influidos por los debates académicos anglosajones, pero van calando progresivamente y ampliando su influencia.

El contexto de la fase del capitalismo en el que se desarrollan está marcado por el pleno impulso del neoliberalismo, la globalización y la deslocalización, que imponen en el ámbito social la discontinuidad de las trayectorias vitales. La cultura de la protesta se torna cultura de la fragmentación y de reivindicación de lo particular. La identidad cobra fuerza como forma de afirmación de una cultura diferencial y específica. La cuestión social se convierte en la cuestión *del sí mismo*.<sup>16</sup> El reto será cómo desde esa base puede construirse una democracia radical y plural, mediante alianzas contingentes, y unas bases sociales de la ciudadanía muy debilitadas.

### *El siglo XXI. El reto de la diversidad*

Después de todo, este capitalismo preferiría con creces afrontar las reivindicaciones de reconocimiento y no las reivindicaciones de redistribución, a medida que construye un nuevo régimen de acumulación sobre la piedra angular del trabajo asalariado de las mujeres, e intenta separar los

---

<sup>16</sup> Luis Enrique Alonso, *La crisis de la ciudadanía laboral*, Anthropos, Barcelona, 2007, p. 237.

mercados de una reglamentación social, para operar con la mayor libertad posible en una escala planetaria.<sup>17</sup>

No nos extenderemos aquí en los debates actuales, puesto que serán abordados en profundidad en el artículo de Justa Montero publicado en este mismo dossier. Nos limitamos aquí a esbozar a grandes rasgos algunas de sus características. Cabría establecer una cierta división de intereses entre los debates centrados en aspectos de calado más estructural, y en este sentido destacan las aportaciones de la economía crítica feminista y del ecofeminismo –y la centralidad del debate en torno a la *crisis de los cuidados*, de cómo la economía capitalista se beneficia del trabajo gratuito de las mujeres para la sostenibilidad de la vida– y por otro, la fuerte crítica que se realiza desde algunos colectivos de las nuevas leyes de dependencia y de conciliación familiar y laboral, por ejemplo. Son protagónicos también los debates en torno a la diversidad en el seno del feminismo y a la necesidad de articular un sujeto político en torno a prácticas políticas concretas. Y han cobrado fuerza los debates introducidos por la teoría *queer* y el transgénero y las disidencias en torno a la normatividad de los roles de género establecidos. El no-binarismo plantea la emergencia de nuevos sujetos y el cuestionamiento del género como dispositivo de poder que oprime a los cuerpos que no entran en la definición dicotómica y hegemónica entre lo masculino/femenino y que transgreden las fronteras del sistema sexo/género/sexualidad.

No pocas voces insisten en la necesidad de enmarcar el debate y la práctica política en el contexto de la crisis global y multidimensional, desde una perspectiva explícitamente anticapitalista. Ello conlleva reflexionar y actuar sobre las intersecciones, donde el género no es el único determinante en una interacción conflictiva con otros ejes de subordinación y dominación como la precariedad, la desigualdad de clase, la etnia, la desigualdad Norte-Sur, el desarraigo.

La dificultad radica en la elaboración de estrategias conjuntas, desde el respeto a la diversidad, para hacer frente a un contexto de polarización social, fragmentación de los movimientos sociales, afianzamiento del neoliberalismo: «en este contexto, el proyecto de transformar las estructuras profundas de la economía política y la cultura aparece como una de las orientaciones programáticas comprensivas capaz de hacer justicia a *todas* las luchas actuales contra la injusticia. Es el único proyecto que no supone un juego de suma cero».<sup>18</sup>

#### **Cronología de las jornadas feministas de ámbito estatal, organizadas por la Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español (La Coordinadora)**

##### *MONOGRÁFICAS*

Aborto (1981)

Sexualidad (1983)

Lesbianismo (1988)

Violencia machista (1988)

##### *DE CARÁCTER GENERAL*

Granada en 1979 –que marcaron un hito, un antes y un después para la reflexión.

Barcelona en 1985 «10 años de lucha feminista»)

Madrid (1993) «Juntas y a por todas»

Córdoba (2000) «Feminismo es... y será»

Granada (2009) «Granada, 30 años después: aquí y ahora»

<sup>17</sup> N. Fraser, «El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia», *New Left Review*, núm. 56, mayo-junio, 2009, p. 101.

<sup>18</sup> N. Fraser, «¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época “postsocialista”», en *Iustitia interrupta*, capítulo 1, Siglo del Hombre, Santa Fe de Bogotá, 1997, pp. 17-54.

## **Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir futuro**

**Marta Pascual Rodríguez y Yayo Herrero López**  
Ecologistas en Acción

El pensamiento patriarcal estructura el mundo en una serie de dualismos o pares de opuestos que separan y dividen la realidad. Cada par de opuestos, en los que la relación es jerárquica y el término normativo encarna la universalidad, se denomina dicotomía. Cultura o naturaleza, mente o cuerpo, razón o emoción, conocimiento científico o saber tradicional, independencia o dependencia, hombre o mujer. Entendidos como pares de contrarios de desigual valor, organizan nuestra forma de entender el mundo.

Estas díadas se asocian unas con otras, en lo que Celia Amorós denomina “encabalgamientos”<sup>19</sup>. Un encabalgamiento particularmente trascendente es el que forman los pares cultura/naturaleza y masculino/femenino. La comprensión de la cultura como superación de la naturaleza justifica ideológicamente su dominio y explotación. La consideración de la primacía de lo masculino (asociado a la razón, la independencia o la mente) legitima que el dominio sobre el mundo físico lo protagonicen los hombres, y las mujeres queden relegadas al cuerpo, al mundo inestable de las emociones y a la naturaleza.

La ciencia moderna articulada alrededor de la mecánica newtoniana, que explicaba el mundo como enorme maquinaria previsible, daba carácter científico a la vieja creencia bíblica del ser humano como centro del mundo, y consolidaba la percepción de la naturaleza como un enorme almacén de recursos a su servicio. El antropocentrismo quedaba legitimado por la ciencia naciente y dado que el relato de la realidad dominante lo establecían los hombres, en realidad constituía una visión androcentrista.

La mirada mecanicista aplicada a la historia postuló que las sociedades, de una forma lineal y generalizada evolucionaban de unos estadios de mayor “atraso” (caza y recolección o ausencia de propiedad privada) hacia etapas más “avanzadas y modernas” (civilización industrial o economía de mercado) y que en esta evolución, tan natural y universal como las leyes de la mecánica que explicaban el funcionamiento del mundo físico, las sociedades europeas se encontraban en el punto más adelantado. Al concebir la historia de cada pueblo como una serie de acontecimientos que conducían desde el salvajismo a la civilización, los europeos, convencidos de representar el paradigma de “civilización por excelencia”, expoliaron los recursos de los territorios colonizados para alimentar su naciente sistema económico que se basaba en la expansión constante. Sometieron mediante la violencia militar, económica y simbólica a los pueblos colonizados, a los que se consideraba “salvajes” y en un estado muy cercano a la naturaleza.

El antropocentrismo – androcentrismo al que nos referíamos antes, incorporaba una nueva dimensión, la etnocéntrica, que otorgaba una calificación moral superior a la civilización, entonces europea. El hombre blanco, occidental, burgués y sin discapacidades se constituía como sujeto universal, ante el cual, todos los demás seres vivos se convertían en deformaciones imperfectas.

---

<sup>19</sup> C. Amorós, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona, 1991.

## La economía capitalista acentúa la invisibilización de las mujeres y de la naturaleza

La economía convencional se asentó sobre una noción de objeto económicos reducida al subconjunto de aquello que cumplía tres requisitos: en primer lugar era susceptible de poder ser apropiado, en segundo lugar tenía que poder expresarse en términos monetarios y, por último, debía ser “productibles”, es decir, se debía poder efectuar sobre el objeto algún tipo de manipulación que justificase su puesta en el mercado.<sup>20</sup>

El concepto de producción, que había nacido vinculado a los bienes y servicios renovables que presta la naturaleza (agricultura, pesca o la actividad forestal), se vio desplazado hacia la apropiación y reventa de materiales finitos que eran transformados en procesos que inevitablemente generaban residuos y degradación del medio físico.

Al considerar riqueza solamente la dimensión creadora de valor monetario en los procesos de producción, se comenzó a vivir de espaldas e ignorantes a los efectos negativos que comportaba dicha actividad económica, deseando maximizar el crecimiento de esa “producción” (en realidad extracción y transformación de materiales finitos y generación de residuos) de forma ilimitada, aunque en el mundo físico, invisible para el sistema económico creciesen, a la vez que lo hacía la producción, los deterioros que de forma insoslayable la acompañaban.

Las lentes distorsionadoras que suponen reducir valor a lo exclusivamente monetario hacen que se confunda el progreso social y el bienestar con la cantidad de actividad económica (medida en términos de dinero) que un país tiene, ignorando los costes biofísicos de la producción y los trabajos que al margen del proceso económico sostienen la vida humana.

La fotosíntesis, el ciclo del carbono, el ciclo del agua, la regeneración de la capa de ozono, la regulación del clima, la creación de biomasa, los vientos o los rayos del sol son imprescindibles para que se mantenga la vida y difícilmente pueden ser traducidos a valor monetario. Al no formar parte de la esfera económica, son invisibles y cuando se comienzan a visibilizar es porque se han deteriorado tanto, que su reparación (o pretensión de reparación) genera negocio y beneficios.

Existen intentos, a veces bienintencionados, de traducir la naturaleza a dinero con el fin de que conscientes de su valor se detenga su destrucción, pero en realidad dicha contabilidad no deja de ser un apunte contable. Podemos poner precio a la polinización, pero una vez alterados los delicados equilibrios que posibilitan la conjunción de insectos y flores ¿a quién hay que pagarle para que arregle el desastre? Si se deteriora la capa de ozono ¿se puede llamar a un ingeniero y pedirle que la repare? ¿Quién puede a cambio de un salario volver a congelar el agua en los casquetes polares?

*Una ingente cantidad de trabajo humano que no se ve*

Los trabajos de las mujeres, a pesar de considerarse separados del entorno productivo, producen una mercancía fundamental para el sistema económico: la fuerza de trabajo. Denominaremos “trabajo de cuidados” a las tareas asociadas a la reproducción humana, la crianza, la resolución de las necesidades básicas, la promoción de la salud, el apoyo emocional, la facilitación de la participación social...

Esta colección difusa de trabajos incluye asuntos tan dispares como cocinar (tres veces al día, siete días en semana, doce meses al año), cuidar a las personas enfermas,

<sup>20</sup> J.M. Naredo, *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*, Siglo XXI, Madrid, 2006.

hacer camas, vigilar constantemente los primeros pasos de un bebé, decidir qué comen las personas de la casa, acarrear productos para el abastecimiento (leña, alimentos, agua...), amamantar, arreglar o fabricar ropa, ocuparse de los hijos de otra madre del colegio, ayudar a hacer lo deberes, fregar los cacharros, parir, limpiar el water, mediar en conflictos, ordenar armarios, consolar, gestionar el presupuesto doméstico... La lista de trabajos que se realizan y son invisibles, e imprescindibles para el funcionamiento del sistema económico es inacabable.

Los mercados, espacios públicos y racionales gobernados por el "homo economicus", se consideran independientes del ámbito doméstico. El "homo economicus" es aquel que "brota" cada día en su puesto de trabajo, alimentado, lavado, descansado y libre de toda responsabilidad de mantenimiento del hogar y de las personas que viven en él.<sup>21</sup> El mercado parece ignorar que esa regeneración (salíó del trabajo cansado y hambriento) y la reproducción de nueva fuerza de trabajo se ha producido en el espacio privado, que dado el orden de cosas, está delegado a las mujeres. Es bajo estas condiciones como se hace posible el trabajo de mercado y se naturaliza (invisibilizándola) la apropiación del trabajo doméstico. Salvo que el "homo economicus" sea una mujer, en cuyo caso se hacen más complejas las condiciones de participación en ese espacio del mercado. *"Para conciliar la vida familiar y la laboral las mujeres necesitan... una esposa. Por eso lo tienen tan difícil" ironiza una economista feminista*.<sup>22</sup>

### **Consecuencias de la invisibilidad: crisis ecológica y crisis de los cuidados**

La vida, y la actividad económica como parte de ella, no es posible sin los bienes y servicios que presta el planeta (bienes y servicios limitados y en progresivo deterioro) y sin los trabajos de las mujeres, a las que se delega la responsabilidad de la reproducción social.

En las sociedades capitalistas, la obligación de maximizar los beneficios y mantener el crecimiento determinan las decisiones que se toman sobre cómo estructurar los tiempos, los espacios, las instituciones legales, el qué se produce y cuánto se produce. En la sociedad capitalista no se produce lo que necesitan las personas, sino lo que da beneficios.

Hace ya más de 30 años, el conocido informe Meadows, publicado por el Club de Roma constataba la evidente inviabilidad del crecimiento permanente de la población y sus consumos. Alertaba de que si no se revertía la tendencia al crecimiento en el uso de bienes naturales, en la contaminación de aguas, tierra y aire, en la degradación de los ecosistemas y en el incremento demográfico, se incurría en el riesgo de llegar a superar los límites del planeta, ya que el crecimiento continuado y exponencial, sólo podía darse en el mundo físico de modo transitorio.

Más de 30 años después, la humanidad no se encuentra en riesgo de superar los límites, sino que los ha sobrepasado y se estima que aproximadamente las dos terceras partes de los servicios de la naturaleza se están deteriorando ya.

La desmesura de la economía está provocando una serie de impactos graves y con frecuencia irreversibles. El cambio climático avanza sin que los aparentes esfuerzos institucionales desemboquen en una reducción real de las emisiones de CO<sub>2</sub>; la biodiversidad se reduce de forma significativa, desapareciendo con ella información clave para la formación de los ecosistemas que han permitido la vida compleja; muchos recursos se agotan sin encontrarse sustitutos; el acceso al agua no contaminada es cada vez más

<sup>21</sup> A. Pérez Orozco, *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Consejo Económico y Social, Madrid, 2006.

<sup>22</sup> Esta frase fue pronunciada por Cristina Carrasco durante una Conferencia en un curso de verano organizado por la Universidad Complutense de Madrid en El Escorial.

difícil; y crecen las desigualdades en las que una parte de la humanidad se enriquece a costa de devastar los territorios de los que depende la supervivencia de la otra. Podemos decir que nos encontramos ante una grave crisis ecológica que amenaza con cambiar las dinámicas naturales que explican la existencia de la especie humana.

Pero también, dentro de la esfera de la reproducción social hay problemas. Por una parte, la construcción de la identidad política y pública de las mujeres, en una sociedad que solo ve la esfera productiva, se realiza a partir de la copia del modelo de los hombres, sin que estos asuman equitativamente su parte en los trabajos de cuidados.

El aumento de la esperanza de vida y un modelo urbanístico que privilegia la distancia exige aún más tiempo para dar respuesta a la necesidad de cuidado de las personas complican aún más las posibilidades de compaginar el mundo del trabajo con la reproducción social que se realiza en el ámbito doméstico.

La imposibilidad de compatibilizar en buenas condiciones el trabajo de mercado y el trabajo de mantenimiento de la vida humana quiebra de la antigua estructura de los cuidados, de la reciprocidad que garantizaba que las personas cuidadas en la infancia eran cuidadoras en un ancianidad. Se generan así mercados de servicios para las mujeres que pueden pagarlos y mercados de empleos precarios para mujeres más desfavorecidas.

Se crea entonces una cadena global de cuidados en la que las mujeres inmigrantes que asumen como empleo el cuidados de la infancia y de las personas mayores, la limpieza, alimentación y compañía, dejando al descubierto estas mismas funciones en sus lugares de origen, en donde otras mujeres, abuelas, hermanas, etc, las asumen como pueden.

### **Las mujeres en la defensa de la naturaleza y la sociedad**

La aportación de las mujeres al mantenimiento de la vida va más allá del espacio doméstico. En muchos lugares del mundo a lo largo de la historia, parte de la producción para la subsistencia ha dependido de ellas. Se han ocupado de mantener la productividad en los terrenos comunales, han organizado la vida comunitaria y los sistemas de protección social ante el abandono o la orfandad, y han defendido su tierra y la supervivencia de sus familias y su comunidad.

Las mujeres han tenido y tienen un papel protagonista en movimientos de defensa del territorio, en luchas pacifistas, en movimientos de barrio. Si los recursos naturales se degradan o se ven amenazados, a menudo encontramos a grupos de mujeres organizados en su defensa. Son protagonistas de muchas de las prácticas del "ecologismo de los pobres".<sup>23</sup>

La conservación de semillas, la denuncia de las tecnologías de la reproducción agresivas con el cuerpo de las mujeres, las luchas como consumidoras, la protección de los bosques, las contestaciones ante la violencia y ante la guerra, son conflictos en los que la presencia femenina es significativa.

Las experiencias diversas de mujeres en defensa de la salud, la supervivencia y el territorio, hicieron nacer la conciencia de que existen vínculos sólidos entre el género y el medio ambiente, entre las mujeres y el ambientalismo, entre el feminismo y el ecologismo.

---

<sup>23</sup> J. Martínez Alier, *El ecologismo de los pobres*, Icaria 2004.

Es muy conocido el movimiento Chipko (que significa abrazo) un movimiento que, desde 1973, mantienen grupos de campesinas de los Himalayas, para evitar la privatización de sus bosques. Mujeres, niños y hombres se abrazan a los árboles que van a ser talados en un ejercicio de resistencia pacífica.

En Estados Unidos se pueden citar dos pioneras del ecologismo actual. Una de ellas, Lois Gibbs, participó en el conflicto de los años 70 contra residuos tóxicos en Love Canal y animó la creación de un grupo de amas de casa en defensa de la salud de sus familias.

Rachel Carson, la autora de "La primavera silenciosa", en 1962, denunció con rigor los efectos de los pesticidas agrícolas en un libro que se considera precursor de la literatura ecologista

Un grupo de mujeres víctimas de la catástrofe de Bhopal, en la India, han seguido luchando durante años para obtener justicia de la empresa responsable, Union Carbide.

Otras formas de defender la vida protagonizadas por mujeres son las arriesgadas luchas pacifistas de las Mujeres de Negro o de las Madres de Mayo, y las denuncias de los feminicidios en el norte de Méjico.

En la costa de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas, se da la participación de líderes espontáneas, madres y abuelas, en la disputa actual entre la comunidad y los camaróneros. La población pobre y negra que vive de los recursos del manglar se ha organizado -a instancias de las mujeres- para defender el recurso arrasado por las industrias de cría de camarón.

En todos estos ejemplos las mujeres protegen aquello que, de una forma evidente, le asegura la supervivencia: los bosques, al agua, las parcelas comunitarias o la vida humana. Son conscientes de que el deterioro de estos recursos van asociados al deterioro de su vida y de la de los suyos.

### **Ecofeminismos: la rehabilitación de las invisibles**

El ecofeminismo es una filosofía y una práctica feminista que nace de la cercanía de mujeres y naturaleza, y de la convicción de que nuestro sistema "se constituyó, se ha constituido y se mantiene por medio de la subordinación de las mujeres, de la colonización de los pueblos "extranjeros" y de sus tierras, y de la naturaleza".<sup>24</sup>

Todos los ecofeminismos comparten la visión de que la subordinación de las mujeres a los hombres y la explotación de la Naturaleza son dos caras de una misma moneda y responden a una lógica común: la lógica de la dominación patriarcal y la supeditación de la vida a la prioridad de la obtención de beneficios. El capitalismo patriarcal ha desarrollado todo tipo de estrategias para someter a ambas y relegarlas al terreno de lo invisible. Por ello las diferentes corrientes ecofeministas buscan una profunda transformación en los modos en que las personas nos relacionamos entre nosotras y con la Naturaleza, sustituyendo las fórmulas de opresión, imposición y apropiación y superando las visiones antropocéntricas y androcéntricas.

El ecofeminismo cuestiona aspectos básicos que conforman nuestro imaginario colectivo: modernidad, razón, ciencia, productividad... Estos han mostrado su incapacidad

<sup>24</sup> V. Shiva, y M. Mies, *Ecofeminismo*, Icaria, Barcelona 1997.

para conducir a los pueblos a una vida digna. El horizonte de guerras, deterioro, desigualdad, violencia e incertidumbre es buena prueba de ello. Por eso es necesario dirigir la vista a un paradigma nuevo que debe inspirarse en las formas de relación practicadas por las mujeres.

Simplificando, se podrían decir que existen dos corrientes: ecofeminismos espiritualistas y ecofeminismos constructivistas. Los primeros identifican mujer y naturaleza, y entienden que hay un vínculo esencial y natural entre ellas. Los segundos creen que la estrecha relación entre mujeres y naturaleza se sustenta en una construcción social.<sup>25</sup>

Los orígenes teóricos de la vinculación entre ecologismo y feminismo se pueden situar en los años 70 con la publicación del libro *Feminismo o la muerte* de Francoise D'Eaubourne, donde aparece por primera vez el término.

En esa misma década tienen lugar en el Sur varias manifestaciones públicas de mujeres en defensa de la vida. El más emblemático fue el movimiento Chipko, un grupo de mujeres que se abrazaron a los árboles de los bosques de Garhwal en los Himalayas indios. Consiguieron defenderlos de las “modernas” prácticas forestales de una empresa privada. Las mujeres sabían que la defensa de los bosques comunales de robles y rododendros de Garhwal era imprescindible para resistir a las multinacionales extranjeras que amenazaban su forma de vida. Para ellas, el bosque era mucho más que miles de metros cúbicos de madera. El bosque era la leña para calentarse y cocinar, el forraje para sus animales, el material para las camas del ganado, la sombra, la manifestación de la abundancia de la vida.

Una década después en Argentina, un grupo de unas 14 mujeres se organizaban en Buenos Aires. Madres de personas desaparecidas convirtieron en público su dolor privado. Durante décadas, las *Madres de la Plaza de Mayo* representaron un ritual semanal de resistencia basado en el papel que la ideología patriarcal, tan funcional a la dictadura militar, había asignado a las mujeres. Ellas asumieron este discurso para darle la vuelta y convertirlo en arma política. Desde su papel de madres convirtieron su pérdida personal en política y resistieron, invirtiendo las formas tradicionales de activismo social y político, frente a la durísima represión y violencia militar. El eje central de las políticas de las Madres era la defensa de la vida y el derecho al amor. Como el del grupo de mujeres víctimas de la catástrofe de Bhopal, las amas de casa opuestas al Love Canal.

A mediados del siglo pasado el primer ecofeminismo pone en duda las jerarquías que establece el pensamiento dicotómico occidental, revalorizando los términos del dualismo antes despreciados: mujer y naturaleza. La cultura, protagonizada por los hombres, había desencadenado guerras genocidas, devastamiento y envenenamiento de territorios, gobiernos despóticos. Las primeras ecofeministas denunciaron los efectos de la tecnociencia en la salud de las mujeres y se enfrentaron al militarismo, a la nuclearización y a la degradación ambiental, interpretando estos como manifestaciones de una cultura sexista. Petra Kelly es una de las figuras que lo representan.

A este primer ecofeminismo, crítico de la masculinidad, siguieron otros propuestos principalmente desde el sur. Algunos de ellos consideran a las mujeres portadoras del respeto a la vida. Acusan al “mal desarrollo” occidental de provocar la pobreza de las mujeres y de las poblaciones indígenas, víctimas primeras de la destrucción de la naturaleza. Éste es quizá el ecofeminismo más conocido. En esta amplia corriente encontramos a Vandana Shiva, María Mies o a Ivone Guevara.

---

<sup>25</sup> A. Puleo, C. Segura, y M. L. Cavana, (coords.) *Mujeres y ecología: historia, pensamiento y sociedad*, Laya, Madrid, 2005.

Superando el esencialismo de estas posiciones, otros ecofeminismos constructivistas (Bina Agarwal, Val Plumwood) ven en la mayor interacción con la tierra y el medio ambiente el origen de esa especial conciencia ecológica de las mujeres. Es la división sexual del trabajo y la distribución del poder y la propiedad la que ha sometido a las mujeres y al medio natural del que todas y todos formamos parte. Las dicotomías reduccionistas de nuestra cultura occidental han de reformularse, no en términos de opuestos, sino de complementariedad, para construir una convivencia más respetuosa y libre.

Posiblemente todos ellos estén de acuerdo con esta afirmación de I. King: “*Desafiar al patriarcado actual es un acto de lealtad hacia las generaciones futuras y la vida, y hacia el propio planeta.*”<sup>26</sup>

Desde parte del movimiento feminista, el ecofeminismo se ha percibido como un posible riesgo, dado el mal uso histórico que el patriarcado ha hecho de los vínculos entre mujer y naturaleza. Esta relación impuesta se ha venido usando históricamente como argumento para mantener la división sexual del trabajo. Puesto que el riesgo existe, conviene acotarlo. No se trataría de exaltar lo interiorizado como femenino, de encerrar de nuevo a las mujeres en un espacio reproductivo, negándoles el acceso a la cultura, ni de responsabilizarles, por si les faltaban ocupaciones, de la ingente tarea de rescate del planeta y la vida. Se trata de hacer visible el sometimiento, señalar las responsabilidades y corresponsabilizar a hombres y mujeres en el trabajo de la supervivencia.

Si el feminismo se dio pronto cuenta de cómo la naturalización de la mujer era una herramienta para legitimar el patriarcado, el ecofeminismo comprende que la alternativa no consiste en desnaturalizar a la mujer, sino en “renaturalizar” al hombre, ajustando la organización política, relacional, doméstica y económica a las condiciones de la vida, que naturaleza y mujeres conocen bien. Una “renaturalización” que es al tiempo “reculturización” (construcción de una nueva cultura) que convierte en visible la ecoddependencia para mujeres y hombres. No hay reino de la libertad que no deba atravesar el reino de la necesidad. No hay reino de la sostenibilidad si no se asume la equidad de género.

Mujeres y naturaleza comparten el mismo lado de las dicotomías del pensamiento moderno y también han compartido destinos cercanos en la cultura patriarcal y mercantil. La invisibilidad, el desprecio, el sometimiento, la explotación, tanto de las mujeres como de la naturaleza han ido a la par en las sociedades industriales. La sostenibilidad de la vida es incompatible con estas relaciones de dominio.

### **La sostenibilidad necesita de las mujeres**

La historia de las mujeres les ha abocado a realizar aprendizajes, recreados y mejorados generación tras generación, que sirven para enfrentarse a la destrucción y hacer posible la vida. Las mujeres –gran parte de las mujeres- se han visto obligadas a vivir más cerca de la tierra, del barrio y del huerto, de la casa. Se han hecho responsables de sus hijos e hijas y por ellos han aprendido a prever el futuro y mantener el abastecimiento de la familia. No han caído fácilmente en las promesas del enriquecimiento rápido que les ofrecían con la venta de tierras o los negocios arriesgados. Han mantenido la previsión que impone la responsabilidad sobre el cuidado de otras personas y por eso han desarrollado habilidades de supervivencia que la cultura masculina ha despreciado.

Su posición de sometimiento también ha sido al tiempo una posición en cierto modo privilegiada para poder construir conocimientos relativos a la crianza, la alimentación, la salud, la agricultura, la protección, los afectos, la compañía, la ética, la cohesión

<sup>26</sup> I. King, *The eco-feminist Perspective*; L. Leland, *Reclaim the earth: Women Speak out for life on Earth*, The women Press, Londres, 1983.

comunitaria, la educación y la defensa del medio natural que permite la vida. Sus conocimientos han demostrado ser más acordes con la pervivencia de la especie que los contruidos y practicados por la cultura patriarcal y por el mercado. Por eso la sostenibilidad debe mirar, preguntar y aprender de las mujeres.<sup>27</sup>

La cultura del cuidado tendrá que ser rescatada y servir de inspiración central a una sociedad social y ecológicamente sostenible.

---

<sup>27</sup> M. Novo, «La Naturaleza y la mujer como sujetos: el valor de la utopía y de la educación», en Novo, M. (coord.) *Mujer y medio ambiente: los caminos de la visibilidad*, Los Libros de La Catarata, Madrid, 2007.

## ¿Qué futuro le depara al género en el ámbito del desarrollo internacional?

**Lucy Ferguson\***

Honorary Research Fellow, departamento de Políticas, Universidad de Sheffield  
[l.j.ferguson@sheffield.ac.uk](mailto:l.j.ferguson@sheffield.ac.uk)

A lo largo de las últimas décadas, y gracias a las reivindicaciones que se han planteado desde el feminismo, tanto desde dentro como desde fuera de las instituciones internacionales, la cuestión de la desigualdad de género está firmemente incorporada a las políticas para el desarrollo, y su aplicación. No obstante, tanto los contenidos como los enfoques de las políticas de género siguen protagonizando intensos debates entre algunas feministas del ámbito académico y de los movimientos sociales. La próxima conferencia de Beijing + 15, que se celebrará en la sede de Naciones Unidas en Nueva York, plantea un escenario óptimo para la reflexión y el análisis sobre algunos de los debates clave en este ámbito. Durante la conferencia, se realizará una valoración de la puesta en práctica real, transcurridos quince años, de la Declaración y de la Plataforma de Acción. Estos dos documentos claves se derivaron de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y, podría decirse que fundaron la actual política de género para el desarrollo. Este artículo ofrece un breve recorrido por algunos de los debates y las propuestas y prácticas políticas en materia de desarrollo planteadas desde los distintos enfoques feministas.

Las teorías feministas elaboradas en torno al tema del desarrollo encajan básicamente en dos perspectivas generales: Mujeres en Desarrollo (WID, por sus siglas en inglés) y Género y Desarrollo (GAD, por sus siglas en inglés). Aunque la frontera entre una y otra es algo difusa, cabría afirmar que, en un sentido general, WID corresponde a un enfoque feminista liberal, que se basa en la integración de las mujeres en los procesos y resultados del desarrollo. En la práctica, se ha traducido en la creación de empleo e ingresos para las mujeres, dentro del marco de los derechos humanos. El origen de este enfoque se remonta a los años setenta del siglo pasado y tuvo una influencia considerable en las políticas de desarrollo hasta la década de los noventa. Por el contrario, el enfoque de GAD surgió de las agendas feministas más radicales, influidas por las perspectivas políticas socialistas y poscoloniales. Desde este enfoque, se otorga una importancia central al análisis de la interacción entre la desigualdad de género y los procesos de reestructuración capitalista. El hecho de que se ponga en el centro de la argumentación al “género” y no a las “mujeres” fue fruto de una reformulación política consciente, que centraba la atención sobre las *relaciones de desigualdad*, más que en las mujeres como categoría global universal y no problemática. La agenda política GAD se fijó en la Conferencia de Beijing de 1995 y desde entonces ha sido asumida como discurso oficial para el desarrollo. Sin embargo, el grado en que las actuales políticas se adhieren a sus dimensiones más radicales es un asunto más

---

\* Lucy Ferguson es Honorary Research Fellow en el departamento de Políticas, Universidad de Sheffield. Actualmente dirige una investigación sobre las dimensiones de género en el turismo como estrategia para el desarrollo. Ha publicado recientemente un Policy Paper sobre el tema: <http://www.ucm.es/info/icei/pdf/PP%2003-09.pdf>. Además gestiona el Tourism and Development Network <http://tourismanddevelopment.wordpress.com/>. El presente texto fue publicado anteriormente en la revista electrónica E-IR <http://www.e-ir.info/?p=3233>.

que discutible. De hecho, numerosas feministas afirmarían que, a pesar de la adopción de la terminología propuesta, el ámbito del desarrollo sigue estando profundamente dominado por el enfoque liberal, o WID.<sup>28</sup>

En relación a las políticas concretas, quizá la de mayor alcance haya sido el compromiso con la perspectiva de género por parte de las organizaciones internacionales. A pesar de la adopción generalizada de los programas y políticas planteadas, es difícil evaluar el impacto real que han tenido sobre la igualdad de género.<sup>29</sup> No obstante, la perspectiva de género sigue siendo un elemento fundamental del compromiso de las organizaciones con la Plataforma de Acción de Beijing. Sin embargo, es preciso destacar que recientemente este punto de la agenda política ha quedado eclipsado, en parte, por la incorporación de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo. Podría decirse que el tercer objetivo, «promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres», se ha convertido en el punto de referencia fundamental para las políticas de género y de desarrollo. En muchos aspectos, cabe considerar que dicho objetivo encierra una perspectiva mucho menos radical que la Plataforma de Acción de Beijing, ya que no establece conexiones entre la reestructuración económica y la desigualdad de género. De hecho, se ha argumentado en alguna ocasión que los Objetivos del Milenio sancionan un enfoque que reduce los asuntos de género a medidas de eficiencia económica, fácilmente cuantificables (o de desarrollo del “capital humano”), y que, en efecto, la “perspectiva de género” ha sido sustituida por una agenda para el desarrollo que plantea dichos asuntos desde una perspectiva mucho más limitada.<sup>30</sup>

Las feministas han dedicado mucha atención y energía a influir en las políticas del Banco Mundial, dado que es la institución más importante y poderosa en materia de desarrollo, si bien el grado de éxito obtenido no ha sido homogéneo. Aunque el Banco adoptó oficialmente el discurso propuesto por GAD en la década de los noventa -junto con un mayor compromiso con el desarrollo social y la reducción de la pobreza- en realidad, dicha institución ha fracasado a la hora de vincular la reestructuración económica que promovía con la situación de desigualdad de género en los países receptores. Actualmente, la política de género del Banco Mundial se centra en el plan de acción *Gender Equality as Smart Economics* (Igualdad de género como economía inteligente), con el objetivo de «impulsar la labor del Grupo del Banco Mundial para el empoderamiento económico de las mujeres».<sup>31</sup> Desde este marco de análisis, se considera la desigualdad de género no tanto como un problema en sí mismo, sino como un obstáculo para el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. Como lo explica claramente el plan de acción:

Los estudios demuestran que cuando las mujeres tienen oportunidades económicas, no sólo se benefician ellas, sino sus familias, sus comunidades y, en definitiva, los esfuerzos para el desarrollo nacional. La creación de oportunidades para las mujeres agiliza la reducción de la pobreza y permite progresar hacia la consecución de los Objetivos del Milenio, que incluyen la erradicación de la pobreza y del hambre para el año 2015.<sup>32</sup>

<sup>28</sup> Para una introducción a las teorías feministas sobre el desarrollo, véase R. Pearson, «Rethinking gender matters in development» en T. Allen y A. Thomas (eds.), *Poverty and Development in the 1990s*, Milton Keynes, Open University; J. S. Jaquett y G. Summerfield (es.), *Women and Gender Equity in Development Theory and Practice: Institutions, Resources and Mobilization*, Duke University Press, Durham, 1999.

<sup>29</sup> Para una evaluación de la aplicación de la perspectiva de género, véase E. M. Hafner-Burton y M.A. Pollack, «Mainstreaming Gender in Global Governance», *European Journal of International Relations* 8(3), 2002. pp. 330-373.

<sup>30</sup> Para una versión ampliada de este argumento, véase J. Elias y L. Ferguson (2007) «The Gender Dimensions of New Labour's International Development Policy» en C. Annesley, F. Gains y K. Rummery (eds.), *New Labour and Women: Engendering Policy and Politics?*, Policy Press, Bristol.

<sup>31</sup> <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTGENDER/0,,contentMDK:21983335~pagePK:210058~piPK:210062~theSitePK:336868,00.html>, último acceso 15 de febrero de 2010.

<sup>32</sup> World Bank, *Gender Equality as Smart Economics: A World Bank Group Action Plan*, World Bank, Washington, 2007, p. 5.

Así, cabe destacar dos objetivos fundamentales con respecto al paradigma defendido por el Banco en materia de política de género: empoderar *económicamente* a las mujeres (sin que se debatan conceptos más amplios del término “empoderar”); y con el fin de que se logren con mayor eficacia otros objetivos relacionados con la reducción de la pobreza.

El feminismo elabora constantemente críticas hacia las actuales políticas y prácticas para el desarrollo.<sup>33</sup> Por ejemplo, resultan especialmente interesantes en este momento los debates en torno al modo en que el desarrollo tiene que ver con aspectos más íntimos, con la sexualidad y con la reproducción social, o la economía de los cuidados. Algunos trabajos recientes plantean una serie de cuestiones importantes sobre cómo las políticas para el desarrollo -y las aportaciones feministas en este sentido- han tendido a reproducir los supuestos heteronormativos relativos a la vida social.<sup>34</sup> Otras autoras han puesto en tela de juicio las respuestas por parte de las instituciones con respecto a la reestructuración del trabajo no remunerado en los hogares y en las comunidades que ha conllevado el desarrollo capitalista. En Ecuador, por ejemplo, el Banco Mundial ha introducido proyectos que fomentan la participación de los hombres en las tareas del hogar y les animan a convertirse en mejores compañeros.<sup>35</sup> En América Central, los proyectos del Banco Mundial y de la PNUD para la promoción del desarrollo del turismo tienen como objetivo la creación de empleo femenino dentro de los hogares y perpetúan así la responsabilidad asumida por las mujeres para la reproducción social.<sup>36</sup>

Marzo de 2010 es una fecha importante para las políticas de género en el contexto del desarrollo internacional y, en general, para las políticas feministas. La Conferencia de Beijing + 15 implicará «la puesta en común de experiencias y buenas prácticas con el fin de superar los obstáculos y los nuevos retos».<sup>37</sup> Al mismo tiempo, es una oportunidad para que se reúnan investigadores, activistas y las ONG para discutir nuevas definiciones, objetivos y estrategias políticas. Los resultados probablemente tendrán un impacto importante no solo sobre los asuntos de género, sino sobre el conjunto de la política y la práctica para el desarrollo.

---

<sup>33</sup> Para un excelente repaso a los debates actuales, véase A. Cornwall, E. Harrison, E. y A. Whitehead (eds.), «Introduction: feminisms in development: contradictions, contestations and challenges» en *Feminisms in Development: contradictions, contestations and challenges*, Zed Books, 2007, Londres.

<sup>34</sup> Véase A. Lind (ed.), *Development, Sexual Rights and Global Governance*, Routledge, Londres, 2010.

<sup>35</sup> K. Bedford, «Governing Intimacy in the World Bank», en S. M. Rai y G. Waylen (eds.), *Global Governance: Feminist Perspectives*, Palgrave, Basingstoke, 2008.

<sup>36</sup> L. Ferguson, «Interrogating “gender” in development policy and practice», *International Feminist Journal of Politics*, 12 (1), 2010, pp. 3-24.

<sup>37</sup> <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing15/overview.html>, [último acceso 15 de febrero de 2010].



**DEBATES FEMINISTAS**  
**Selección de Recursos**  
**Susana Fernández Herrero**  
**Responsable del Centro de Documentación Virtual**  
**CIP-ECOSOCIAL**  
**Marzo 2010**

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

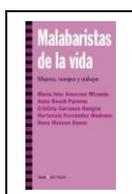
El CDV presenta una selección de textos de relevancia y rigor sobre las temáticas abordadas en el Boletín ECOS, número 10.

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**



**AMORÓS, Celia**, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Barcelona, Anthropos, 1991.

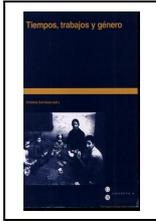
**AMORÓS, Celia; MIGUEL, Ana de (eds.)**, *Teoría feminista. De la Ilustración a la globalización*, Madrid: Minerva, 2005



**AMOROSO, M I.; BOSCH PARERAS, A.; CARRASCO BENGEOA, C.; FERNÁNDEZ MEDRANO, H.; MORENO SAENZ, N.** *Malabaristas de la vida: mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona: Icaria, 2003

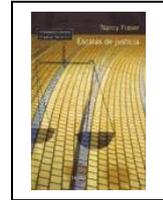
**CAIRO I CÉSPEDES, Gemma; MAYORDOMO RICO, Maribel (comps.)**, *Por una economía sobre la vida: Aportaciones desde un enfoque feminista*, Barcelona, 2005.





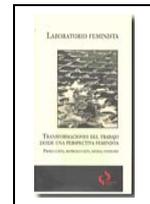
**CARRASCO, Cristina** (ed.), *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona, 2001.

**FRASER, Nancy**, *Escalas de justicia*, Barcelona: Herder, 2008.



**FRASER, Nancy**, *¿Redistribución o reconocimiento?*, Madrid: Morata, 2006.

**LEGARRETA IZA, Matxalen; ÁVILA CANTOS, Débora; PÉREZ OROZCO, Amaia** (coords.), *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista: producción, reproducción, deseo, consumo*, Tierradenadie, 2006.



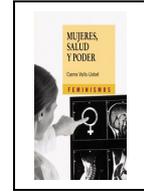
**PÉREZ OROZCO, Amaia**, *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Consejo Económico y Social, Madrid, 2006.

**URÍA RÍOS, Paloma**, *El feminismo que no llegó al poder*, Madrid: Talasa, 2009.

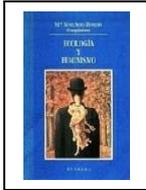


**VALLE, Teresa del**, (ed.), *Perspectivas feministas desde la antropología social*, Barcelona: Ariel, 2000.

**VALLS-LLOBET, Carme**, *Mujeres, salud y poder*, Cátedra, Madrid, 2009.

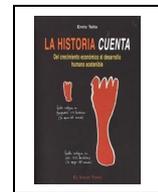


## ECOFEMINISMO



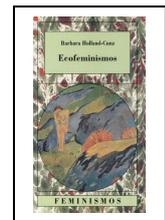
**AGRA, María Xosé** (comp.), *Ecología y feminismo*, Granada: Comares, 1997.

**BOSCH, A.; CARRASCO, C.; GRAU, E.**, *Verde que te quiero violeta*, Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo, en TELLO, enric, *La historia cuenta*, Barcelona: El Viejo Topo, 2005, 321346 pp.



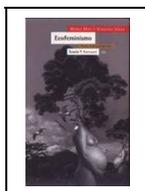
**CAVANA, María Luisa; PULEO, Alicia; SEGURA, Cristina**, *Mujeres y Ecología. Historia, Pensamiento, Sociedad*, Madrid: Almudayna, 2004.

**HOLLAND-CUNZ, Barbara**, *Ecofeminismos*, Madrid: Cátedra, 1996.



**NOVO, María** (coord), *Mujer y medio ambiente: los caminos de la visibilidad*, Madrid: Catarata, 2007

**PULEO, Alicia**, "Ecofeminismo: hacia una redefinición filosófico-política de "Naturaleza" y "ser humano", en **AMOROS, Celia**, *Feminismo y Filosofía*, Madrid: Síntesis, 2000.



**SHIVA, Vandana; MIES, María**, *Ecofeminismo*. Barcelona: Icaria, 1997.

**SHIVA, Vandana; MIES, María**, *La praxis del ecofeminismo: Biotecnología, consumo, reproducción*, Barcelona, 1998.



## CUIDADOS



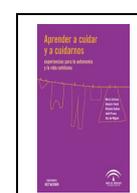
**BOFF, Leonardo**, *El cuidado esencial*, Madrid: Trotta, 2002.

**COMINS MINGOL, Irene**, *Filosofía del cuidar: una propuesta coeducativa para la paz*, Barcelona: Icaria, 2009.



**ESTEBAN, Mari Luz**, "La maternidad como cultura", en **PERDIGUERO, E.; COMELLES, J.M.** (eds.), *Medicina y cultura. Estudios entre la antropología y la cultura*, Barcelona: Bellaterra, 2000, 207-226 pp.

**SOLSONA I PAIRÓ, Nuria**, *Aprender a cuidar y a cuidarnos, experiencias de la autonomía y la vida cotidiana*, Barcelona. Octaedro, 2005.





**VEGA, C.**, *Culturas del cuidado en transición: Espacios, sujetos e imaginarios en una sociedad de migración*, Barcelona: UOC, 2009.

**TORRALBA, Francesc**, *Antrología del cuidar*, Barcelona: Institut Borja de Bioética, 1998





## DEBATES FEMINISTAS

### Selección de Recursos

Susana Fernández Herrero

Responsable del Centro de Documentación Virtual  
CIP-ECOSOCIAL

Marzo 2010

## ARTÍCULOS

ABASOLO, Olga, "[Avatares del debate y el movimiento feminista en el contexto español](#)", *Boletín ECOS*, num. 10, enero-marzo 2010.

CARRASCO, Cristina, "[Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina](#)", *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, num. 108, 45-54 pp.

EZQUERRA, Sandra, "[La crisis de los cuidados: orígenes, falsas soluciones y posibles oportunidades](#)", *Viento Sur*, num. 108, febrero, 2010, 37-43 pp.

MONTERO, Justa, "[De las diferencias con los hombres a las diferencias entre las mujeres: desplazamientos del sujeto](#)", *Boletín ECOS*, num. 10, enero-marzo 2010.

PASCUAL RODRÍGUEZ, Marta; HERRERO LÓPEZ, Yayo, "[Ecofeminismo: una propuesta para repensar el presente y construir el futuro](#)", *Boletín ECOS*, num. 10, enero-marzo 2010.

PÉREZ OROZCO, Amaia, "[Cadenas globales de cuidados: preguntas para una crisis](#)", *Diálogo*, num. 1, 2009. 11-17 pp.

PLATAFORMA POR UN SISTEMA PÚBLICO VASCO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, "[De la obligación de cuidar al derecho a recibir cuidados](#)", *Lan Harremanak*, num. 15, febrero, 2006.

PULEO, Alicia, "[Feminismo y ecología: un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo](#)", en *El Ecologista*, num. 31, verano 2002, 36-39 pp.

PULEO, Alicia, "[Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado](#)", *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, num. 38, enero-junio, 2008, 39-59 pp.

REVISTA DE ECONOMÍA CRÍTICA, num. 5, marzo de 2006:

- CARRASCO, Cristina, "[La paradoja del cuidado: necesario pero invisible](#)", 39-64 pp.

- PÉREZ OROZCO, Amaia, "[Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico](#)", 7-37 pp.

## SELECCIÓN DE ENLACES

### CONGRESOS – JORNADAS

[Congreso Internacional SARE, 2003](#), “Cuidar cuesta. Costes y beneficios del cuidado”, Gasteiz: Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer, Comunidad Europea-Fondo Social Europeo.

- **ESTEBAN, Mari Luz**, [“Género y Cuidados: algunas ideas para la visibilización, el reconocimiento y la redistribución”](#).

- **IZQUIERDO, María Jesús**, [“Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado”](#).

[Jornadas Feministas Estatales](#), Granada, 30 años después: aquí y ahora. 5, 6 y 7 de diciembre de 2009. Organizadas por la Coordinadora Feminista y la Asamblea de Mujeres "Mariana Pineda" de Granada.

### ORGANIZACIONES

#### [Ciudad de Mujeres](#)

---

Portal feminista, autofinanciado y sin ánimo de lucro El nombre lo elegimos en homenaje a Cristina de Pizán, primera mujer que en el siglo XV vive de su producción literaria, ejerce el mecenazgo y en su “Ciudad de las Damas” defiende la autonomía de las mujeres. Entre sus objetivos está visibilizar aquellas mujeres cuya creación, pensamiento y logros dejaron su impronta en la cultura y en la historia. Visibilizar a aquellas mujeres que cada día siguen apostando por la igualdad de derechos y de oportunidades. Impulsar a las mujeres, en general y, al movimiento asociativo de mujeres en particular, se visibilice a sí mismo en la Red. Queremos contribuir a que la Red se feminice con la incorporación a la misma cada vez más numerosa de mujeres pero que se “feminice feminista”.

#### [Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español](#)

---

Red de grupos de mujeres que funciona de forma asamblearia, abierta a los distintos grupos feministas, donde se realizan intercambios de experiencias, debates y actividades con el fin difundir las ideas feministas entre las mujeres y al conjunto de la sociedad y conseguir que las reivindicaciones planteadas se sitúen en primer plano político y social. Entre las actividades realizadas están las campañas por el derecho al divorcio, al aborto libre y gratuito; contra la violencia machista; por la libertad sexual, por los derechos de las lesbianas; por el acceso al empleo y el reparto del trabajo doméstico.

La Coordinadora ha organizado periódicamente Jornadas Feministas de ámbito estatal. Algunas han sido monográficas, como por ejemplo las realizadas sobre: aborto (1981), sexualidad (1983), lesbianismo (1988), violencia machista (1988). Otras han tenido carácter general (1979,1985), en Madrid (1993) con el lema "Juntas y a por todas" y las últimas en Córdoba, con el lema "feminismo.es... y será". ,

### Mujeres en red

---

Este espacio ha sido creado para apoyar la comunicación entre las personas que forman la comunidad de Mujeres en Red. Desde hace una década han aprovechado las posibilidades de comunicación que han ido ofreciendo las "nuevas tecnologías", y ahora, aprovechan las herramientas de la Web 2.0 que ofrecen nuevos espacios, más horizontales y más transparentes.

Mujeres en Red ha sido desde su nacimiento un punto de encuentro feminista. Ha permitido la coordinación de estrategias y el contacto para sumar fuerzas e intentar cambiar las cosas. Ha facilitado las relaciones y el intercambio entre la comunidad feminista, ofreciendo información sobre temas muy diversos como: claves del feminismo, comunicación, cultura, derechos, economía, educación, empoderamiento, feminismos, formación, globalización, igualdad, historia, lenguaje no sexista, política, paz, religiones, salud, sexismo, sociedad de la información, tecnología, urbanismo y violencia de género. Cuenta con una agenda con la información de convocatorias actos públicos: presentaciones libros, conferencias, etc.

Incluye enlaces a blogs y acceso a redes sociales y a otras páginas de internet de interés.

### Mujeres y ciudades

---

Mujeres y Ciudades Internacional es un espacio de intercambio para los distintos interlocutores concernidos por los temas que se relacionan con la igualdad de sexos y el lugar de las mujeres en las ciudades de los cinco continentes. Sus principales objetivos son : Desarrollar una red de intercambios a nivel internacional sobre la participación de las mujeres en el desarrollo de ciudades y comunidades, así como tomar en cuenta la perspectiva de género en la administración municipal. Promover el desarrollo de intercambios entre los diversos sectores de intervención (grupos de mujeres, organismos no gubernamentales, ciudades y municipalidades, investigación, sector privado, medios de comunicación, organismos internacionales, etc.). Organizar actividades de intercambio de experiencia profesional, de formación, de promoción de buenas prácticas, así como seminarios y conferencias internacionales. Favorecer intercambios entre las colectividades locales en esa área y aconsejar a los gobiernos locales, nacionales, así como a los organismos internacionales que obran dentro del campo de la igualdad de sexos y en la administración de ciudades y comunidades.

## The Green Belt Movement

---

A través de su enfoque holístico del desarrollo, el Movimiento del Cinturón Verde aborda las causas sociales, políticas y económicas de la pobreza y la degradación ambiental a nivel de base. Sus seminarios de capacitación ayudan a las personas que los vínculos críticos entre el medio ambiente, la gobernabilidad, y su calidad de vida.

La filosofía del Movimiento del Cinturón Verde y el enfoque se basa en la premisa de que un desarrollo verdaderamente sostenible sólo puede tener lugar mediante el reconocimiento de la íntima y fundamental entre el medio ambiente, la democracia y la paz. El interés mundial en este enfoque ofrece la oportunidad de compartir esta experiencia con otras organizaciones de todo el mundo y movilizar recursos en apoyo de esta expansión.

## Women's Environment & Development Organization - WEDO

---

La misión de WEDO misión es empoderar a las mujeres en la toma de decisiones para lograr los derechos económicos, sociales y justicia de género, un planeta sano y pacífico y humanos para todos. Conscientes de que el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género son las palancas fundamentales del cambio, llevan a cabo programas de Justicia Económica y Social, Género y Gobernabilidad y Desarrollo Sostenible, donde se recalca la función crítica de las mujeres en las esferas social, económica y política. Dentro de estas tres áreas programáticas, las iniciativas de WEDO incluir el cambio climático, la responsabilidad empresarial, la reforma de las Naciones Unidas, y la participación política y el liderazgo de las mujeres.

WEDO reconoce que los compromisos de política por sí solas no son suficientes para mejorar la vida cotidiana de las mujeres. Por esa razón colabora más con los asociados del Sur en la aplicación de mejoras de política global a nivel nacional y en responsabilizar a los gobiernos de sus compromisos en materia de derechos de la mujer.